

TEL/FAX: (506) 2443-1648 AFS: MROCYOYX Página web: www.dgac.go.cr

e-mail: aiscr@dgac.go.cr

REPÚBLICA DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Departamento de Servicio de

Navegación Aérea / Unidad de Información

Aeronáutica AIM/MAP

APDO. POSTAL 5026 -1000 SAN JOSE – COSTA RICA AIC Serie A

26 APR 2018

PEL

SERVICIOS Y TRÁMITES DE LICENCIAS

La Dirección General de Aviación Civil por medio del Departamento de Licencias, comunica a sus usuarios que efectivo el **15 de mayo del 2018**, toda solicitud de: permiso de estudiante, licencia, habilitación, convalidación de licencias extranjeras, solicitud de exámenes teóricos, prácticos y certificación de licencias, se tramitará exclusivamente por medio de la página Web de la DGAC en la siguiente dirección electrónica:

www.dgac.go.cr. Servicios y trámites de licencias

Según el trámite que se solicita, el interesado enviará los formularios y demás documentos por medio de la página Web de la DGAC indicada arriba. El inspector de Licencias revisará el llenado correcto de la documentación enviada y cuando se haya verificado el cumplimiento de todos los requisitos según el tipo de licencia o trámite solicitado, el inspector de licencias se contactará con el interesado ya sea por correo electrónico o vía telefónica para indicarle el día y la hora en que podrá presentarse al Departamento de Licencias para retirar su licencia o certificación.

De esta manera el tiempo de espera del usuario se reduce considerablemente ya que tendrá que presentarse a la oficina de Licencias únicamente para retirar la licencia o documento solicitado.

Para consultas al respecto, el interesado puede llamar al teléfono 2242-8000, extensiones: 129 o 158.